



DIARIO DE MÉXICO EDICTOS **Llámanos tel.: 5442 6509 | 5442 6500 | fax: 5442 6520**



Inicio (/) > Estas Son Las 5 Noticias Más Importantes Del Lunes

Estas son las 5 noticias más importantes del lunes



MI NACION (/CATEGORIES/MI-NACION%3%B3N) / APR 24, 2017 FOTO:



El secreto para entrar a la UNAM

Obtén más de 110 puntos en tu examen de ingreso con Unitips



COMPARTIR EN:



 Twitter Google +

Miguel Ángel Mancera ordena investigar si la Unión de Tepito está involucrada con el Borrego Viudo



Pese a que el jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, dijo que no se ha presentado una denuncia en contra de la Unión de Tepito por su supuesta injerencia en la taquería El Borrego Viudo, éste ordenó a la Procuraduría General de Justicia capitalina que se inicie una investigación tras los dichos de la propietaria del establecimiento de que integrantes de esa organización criminal, que al parecer opera en Tepito, tomó el control del establecimiento.

Mancera dijo que de ser esto cierto, eso no se va a permitir de ninguna manera en la Ciudad de México, por lo que las autoridades aplicarán las medidas que sean necesarias para evitarlo, informó la Jornada.

Trabajadores del Metro fabrican piezas para reparar trenes



De acuerdo con la información publicada el día de hoy por el diario Reforma, los trabajadores del Transporte Colectivo Metro, ahora cuentan con la capacidad técnica que les permite, además de realizar sus revisiones rutinarias, reconstruir vagones y piezas de los trenes, lo que les amplía la vida útil hasta por 25 años más.

Este avance en el que ahora intervienen los trabajadores del Metro ha sustituido la dependencia que tenía el Metro de adquirir piezas importadas.

Una de las primeras refacciones reemplazadas por fabricantes mexicanos es la escobilla positiva, que toma la energía de la barra guía para los motores.

Aunque la reconstrucción distaba de ser una función original de los trabajadores del Metro, ante las descomposturas desarrollaron una capacidad que ahora les permitiría ensamblar un vehículo nuevo, comentó José Luis Lara para el diario Reforma.

Familiares de personas desaparecidas recibirán protección

De acuerdo con el proyecto de dictamen que está en el Senado la nueva ley que castigará la desaparición de personas pretende la instalación de un protocolo para proteger a la familia, bienes y derechos de las víctimas, así como la congelación de sus deudas y obligaciones.

A petición de las mismas organizaciones de familiares de desaparecidos, el Senado incluyó la declaratoria especial, a fin de corregir absurdos que viven a diario las esposas, hijos y hermanos de las víctimas informó Excelsior.

Estas son las personas que serán premiadas por la ALDF con las medallas al mérito ciudadano, Ciencias y Arte



De acuerdo con los documentos publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) dio a conocer este lunes los decretos por los que se otorgan las medallas al Mérito Ciudadano, así como en Ciencias y Artes.

Se dará la Medalla al Mérito Ciudadano 2017 en su primera entrega a los doctores Alicia Ziccardi Contigiani y Manuel Perló Cohen, por sus diversas aportaciones a favor de la Ciudad de México.

Mientras que, en Biotecnología, será condecorado Sergio Revah Moiseev; en Ciencias Médicas, Patricia Elena Clark Peralta, y en Innovación Aeroespacial, Sergio Viñals Padilla.

En el área de Artes, Enrique Krauze Kleinbort, Héctor Aguilar Camín, Héctor de Mauleón y Paloma Saiz Tejero recibirán la medalla en la sección de Letras; y María Victoria Cervantes Cervantes, en Creación e Interpretación de Artes Escénicas.

Señala que en Artes Visuales, serán premiados José Luis Cuevas, Manuel Felguérez Barra, Martha Chapa Benavides, Adriana Argelia Ramírez Labastida, Francisco Mata Rosas y Pedro Valtierra.

En Arquitectura, recibirán la medalla Javier Sordo Madaleno Bringas y Teodoro González de León (póstumo); y en Música, Carlos Miguel Prieto, Enrique Arturo Diemecke Rodríguez, Los Ángeles Azules, Maldita Vecindad y Panteón Rococó, informó el diario Excelsior.

Documento que exonera a Moreira es falso: Calderón



Felipe Calderón, expresidente de México por el PAN, aseguró que el video que Andrés Manuel LKópez Obrador difundió en el que asegura que la Procuraduría General de la República (PGR) exonó a Humberto Moreira, exgobernador de Coahuila, durante el sexenio de Calderón es falso.

A través de su cuenta de Twitter, Calderón explicó que la Procuraduría General de la República (PGR) no puede exonerar a alguien de esa manera sin explicar de qué delitos lo deslindan o por qué.

También negó tener conocimiento alguno del hecho y rechazó que haya llegado a un acuerdo con Enrique Peña Nieto sobre el caso del exgobernador de Coahuila.

■ NOTICIAS RELACIONADAS



(/hombre-mata-su-ex-esposa-con-desarmador-recibe-45-a%C3%B1os-de-prisi%C3%B3n)

ABR 18, 2017

Hombre mata a su ex esposa con desarmador; recibe 45 años de prisión (/hombre-mata-su-ex-esposa-con-desarmador-recibe-45-a%C3%B1os-de-prisi%C3%B3n)



(/ejecutan-presunto-asesino-de-mirolava-periodista-de-chihuahua)

ABR 20, 2017

Ejecutan a presunto asesino de Miroslava, periodista de Chihuahua (/ejecutan-presunto-asesino-de-miroslava-periodista-de-chihuahua)



(/suspenden-audiencia-de-javier-duarte-en-guatemala)

ABR 17, 2017

Suspenden audiencia de Javier Duarte en Guatemala (/suspenden-audiencia-de-javier-duarte-en-guatemala)

■ EXPO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS